DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA N° 12/2018
PRORROGA de APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 20 de diciembre del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la **DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL,** sito en las calles España 323 esq EEUU, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES** para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 3/2018 para "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, ESCANER Y OTROS" con ID 344.601**, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las sgtes. personas:

Rocio Segovia Marsa, Directora de UOC de DINAPI
Mario Vargas, en representación de la Auditoria interna de DINAPI

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **DATA LAB SA, PARASOFT S.R.L, COMPUSAVER S.A., DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, PS LINE SA.**

En la fecha y hora indicada en la Carta de Invitación se ha da inicio al acto, observándose que no se han presentado oferentes lo cual no permite realizar el acto de apertura de sobres, ajustándonos a lo que establece la Resolución 522/15 de Contrataciones Públicas. En ese sentido, se resuelve prorrogar la Apertura y para dichos efectos se emite Adenda 2 al llamado de referencia.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:35 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la DINAPI y la representante de la firma oferente, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

ROCIO SEGOVIA MARSA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL – Dirección de Auditoría Interna

MARIO VARGAS
AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL